

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



TEC



Dra. Carla Méndez Libby
M.Sc. Alexander Cox Alvarado



OPES ; no 48-2018

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

DIVISIÓN ACADÉMICA

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Dra. Carla Méndez Libby

M.Sc. Alexander Cox Alvarado



OPES ; no 48-2018

378.728.6
M538d

Méndez Libby, Carla

Dictamen sobre la propuesta de modificación de la licenciatura en docencia de la Universidad Estatal a Distancia/ Carla Méndez Libby, Alexander Cox Alvarado. -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2018.
28 p. ; 28 cm. -- (OPES ; no. 48-2018).

ISBN 978-9977-77-289-9

1. DOCENCIA. 2. EDUCACIÓN. 3. OFERTA ACADÉMICA. 4. PERFIL PROFESIONAL. 5. PLAN DE ESTUDIOS. 6. PERSONAL DOCENTE. 7. LICENCIATURA UNIVERSITARIA. 8. UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. 9. COSTA RICA. I. Cox Alvarado, Alexander. II. Título. III. Serie.

EBV



PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento, (OPES; no.48-2018) se refiere al dictamen sobre la propuesta de modificación de la Licenciatura en Docencia de la Universidad Estatal a Distancia.

El dictamen fue realizado por el M.Sc. Alexander Cox Alvarado y la Dra. Carla Méndez Libby, investigadores de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el documento: *Resumen ejecutivo de la carrera de Licenciatura en Docencia*, elaborado por la UNED.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 3-2019, artículo 9, celebrada el 29 de enero de 2019.



Eduardo Sibaja Arias
Director de OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA
LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

Índice

	Página
1. Introducción	1
2. Datos generales	2
3. Justificación	2
4. Propósitos de la carrera	5
5. Perfil académico-profesional	6
6. Requisitos de ingreso y permanencia	8
7. Requisitos de graduación	9
8. Listado de módulos de la Licenciatura	9
9. Descripción de los módulos de la carrera	9
10. Correspondencia del equipo docente con módulos asignados	9
11. Conclusiones	10
12. Recomendaciones	10
Anexo A: Plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de la Universidad Estatal a Distancia	11
Anexo B: Programas de los módulos de la Licenciatura en Docencia de la Universidad Estatal a Distancia	13
Anexo C: Profesores de los módulos de la Licenciatura en Docencia de la Universidad Estatal a Distancia	17
Anexo D: Profesores de los módulos de la Licenciatura en Docencia de la Universidad Estatal a Distancia y sus grados académicos	19
Anexo E: Perfil académico-profesional desglosado de la Licenciatura en Docencia de la Universidad Estatal a Distancia	22

1. Introducción

La solicitud de modificación de la *Licenciatura en Docencia* en la Universidad Estatal a Distancia (UNED), fue enviada al Consejo Nacional de Rectores por el señor Rector de la UNED, en nota UNED-R-1202-2018, recibida en CONARE el 27 de noviembre de 2018, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

Cuando se proponen modificaciones a carreras existentes se utiliza lo establecido en los Lineamientos mencionados, los cuales establecen los siguientes temas, que serán la base del estudio que realice la OPES para modificar las carreras:

- Datos generales
- Justificación
- Propósitos de la carrera.
- Perfil académico-profesional.
- Requisitos de ingreso
- Requisitos de graduación
- Listado de los cursos.
- Descripción de los cursos.
- Correspondencia de los cursos con los docentes.

A continuación, se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales

La carrera será impartida por la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia. La duración total de la Licenciatura será de cinco ciclos de dieciocho semanas lectivas cada uno, lo que incluye la elaboración de un trabajo final de graduación, de acuerdo con la normativa de la UNED. Se ofrecerán dos ciclos lectivos por año. La carrera ofertará matrícula por cohorte.

La modificación consiste en varios aspectos, entre los cuales destacan los siguientes:

- a) Los ciclos lectivos, en vez de cuatrimestres serán semestres.
- b) En vez de cursos, se imparten módulos.
- c) La carrera se rediseñó en resultados de aprendizaje en vez de objetivos.
- d) Se actualizaron los contenidos de la Licenciatura de acuerdo con las tendencias emergentes de las Ciencias de la Educación.

Se otorgará el diploma de Licenciatura en Docencia una vez que el estudiante complete las exigencias académicas y administrativas del plan de estudios de la carrera. No se especificará la rama de especialidad en que ingresa el estudiante.

3. Justificación

Sobre la justificación, la Universidad Estatal a Distancia envió la siguiente información:

“La formación de la Licenciatura en Docencia busca formar profesionales en la docencia capaces de mantener una mirada del entorno complejo desde lo social, cultural, económico y ambiental que le permita construir enfoques pedagógicos adecuados al contexto sociocultural para el fomento de aprendizajes significativos de sus estudiantes y la consolidación de una cultura más comunicativa, horizontal y solidaria, así como el diálogo intercultural y nuevos conocimientos, a lo largo de toda la vida y de la mano con la naturaleza.

La propuesta de la Licenciatura en Docencia se sustenta en los *pilares de la educación* de Delors los cuales corresponden a cuatro tipos de aprendizaje necesarios de desarrollar en las comunidades del siglo XXI:

- Aprender a ser.
- Aprender a conocer.

- Aprender a hacer.
- Aprender a vivir juntos.

Estos cuatro aprendizajes se reconocen como estratégicos para los seres humanos del siglo XXI y están inspirados en la visión de la educación holística, donde el estudio y la comprensión de la ciencia, la sociedad, la espiritualidad y la ecología conllevan a una formación integral y una visión de mundo.

Se pretende que los graduados de la Licenciatura en Docencia puedan reconocer la importancia de replantearse su propio currículum, donde su praxis educativa se cuestione en forma permanente y analice desde la teoría la aplicación de estrategias didácticas innovadoras, el uso de las tecnologías de información y comunicación para el acceso en el aula, el estudio y análisis de la información y nuevos conocimientos, el manejo de las herramientas de comunicación y el aprendizaje cultural para la conformación de ambientes colaborativos de trabajo entre sus estudiantes, así como en la comprensión del valor histórico de la profesión docente en las aulas para la sociedad costarricense. Interesa que el profesional en Docencia pueda investigar su propia práctica, teorice alrededor de ella y produzca conocimiento.

Este enfoque se encuentra centrado en el aprendizaje del estudiante, reconoce su potencial de inteligencia multidimensional, sus capacidades de aprendizaje y el respeto profundo a su libertad y dignidad. Además, demanda, por parte de los agentes educativos, una comprensión de una institución educativa como organización sistémica en la que el currículum se convierte en un medio para posibilitar el desarrollo de las potencialidades del estudiantado. Se comprende que el estudiante matriculado en la carrera se desenvuelve mayormente en instituciones educativas; sin embargo, también puede aplicar sus saberes a otros escenarios innovadores donde la docencia está siendo requerida.

El presente plan de estudios propone entonces, como práctica educativa, el enfoque de la educación holística, para atender la formación en capacidades. El enfoque sustenta sus esfuerzos en una propuesta educativa integral que pueda contribuir a la sociedad costarricense en la construcción de dinámicas sociales y educativas con comunidades de aprendizaje que aporten al mejoramiento de la calidad de vida para la sostenibilidad, mediante su compromiso y participación en la sociedad

De esta manera, se busca responder a las tendencias profesionales de formación mundial, las cuales establecen la necesidad de contribuir a la formación de habilidades, destrezas y capacidades requeridas por el entorno social, cultural y económico actual, al incorporar en los nuevos currículos, los siguientes principios:

- Brindar a los educandos un sentimiento de sus propias posibilidades de desarrollo.
- Brindar la oportunidad a los educandos no solo de desarrollar sus capacidades sino también un sentimiento de eficiente participación en una comunidad abierta a las iniciativas.

- Enseñarles a tratar las ideas respetuosamente, con pragmatismo y activamente. Que asuman su responsabilidad sobre lo que aprenden
- Elevar la conciencia de los educandos, potenciar su autoestima.
- Explorar las implicaciones en la práctica de lo que se les prescribe.
- Hacer que el estudiante sienta su institución educativa como una comunidad de colaboración, un auténtico grupo.

La carrera de Licenciatura en Docencia contribuirá al fortalecimiento de la investigación educativa no solo por su diseño y enfoque curricular, sino también por las características propias de la entrega de la docencia y de su modalidad de graduación, visualizada como una actividad académica investigativa, donde cada estudiante podrá reflexionar, analizar, conocer, dialogar y discutir alrededor de fenómenos relevantes para el entorno educativo. Estas actividades permitirán fortalecer nuevos discursos y construir teoría en el campo de la educación y proporcionar aportes a la mejora de los conocimientos adquiridos, no solo para la elaboración de materiales didácticos, videoconferencias y foros virtuales, sino también para la generación de nuevos temas en la sociedad.

El diseño de la carrera de Licenciatura en Docencia se nutre de nuevo conocimiento a partir de la siguiente estructura administrativa:

- Una Escuela de Ciencias de la Educación (ECE) que cuenta con un Centro de Investigaciones en la Educación (CINED) y que articula su quehacer académico con el área de la docencia mediante dos áreas: Investigación Educativa y la Cátedra de Investigación para Trabajos Finales de Graduación. Es la instancia encargada de promover la generación de conocimiento relacionado con las ciencias de la educación con el propósito de mejorar la educación nacional e internacional. Desarrolla las áreas de: Formación en Investigación, Divulgación científica, Gestión de proyectos y Desarrollo de la investigación y la extensión en la ECE. Tiene como propósito impulsar la generación de conocimiento relacionado con ciencias de la educación, del más alto nivel, de forma colaborativa y cuya pertinencia garantice su impacto en la mejora de la educación nacional e internacional y servir de espacio dinamizador de la Investigación, la Docencia y la Extensión en la ECE.

El Centro de Investigaciones en la Educación (CINED) proveerá líneas de investigación generales para todas las carreras que permiten, mediante la docencia, aportar con nuevo conocimiento desde los procesos de observación, indagación y reflexión, seguimientos teóricos y prácticos que nutren los objetos de estudio de cada carrera que integran la Escuela de Ciencias de la Educación.

Esta carrera se encuentra fundamentada en las siguientes bases:

- Ética y espiritualidad de la profesión docente: Promueve la praxis y responsabilidad de la persona docente en el contexto social y personal.
- Epistemología: Favorece la comprensión filosófica, histórica, sociológica, ambiental y cultural de las teorías sobre las cuales se ha cimentado la base de la educación

en la sociedad, así como las implicaciones y responsabilidades del quehacer docente en el logro del verdadero aprendizaje del estudiantado.

- **Didáctica:** Permite conocer las estrategias de mediación adecuadas al entorno educativo, lo que favorece un planeamiento acorde con las demandas y necesidades del estudiantado. Asimismo, promueve la comunicación educativa, el aprendizaje colaborativo y cooperativo, el pensamiento reflexivo y transversalizado, y la puesta en práctica de las teorías de aprendizaje para la innovación educativa.
- **Cognición:** Favorece el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades necesarias para desempeñarse en un trabajo de campo, realizar informes de investigación, diseño de proyectos, análisis de casos situacionales y otras evidencias que sintetizan los procesos educativos en estudio. Se ejercitará la creatividad para la realización de propuestas innovadoras que reflejen cambios en las comunidades de aprendizaje a la que pertenecen.
- **Tecnología:** Favorece el uso investigativo y educativo de las herramientas tecnológicas como aliadas en los procesos de mediación pedagógica del aprendizaje.
- **Investigación y estadística:** Permite a las personas que ejercerán la profesión docente apropiarse de conocimientos estadísticos y de la metodología de investigación para fundamentar proyectos educativos. Esto le permitirá conocer y dar seguimiento a los entornos sociales y de contexto, así como comprender los indicadores educativos.

A partir de la propuesta de los módulos del presente plan de estudios, el estudiante logrará adquirir un perfil docente capaz de atender la problemática educativa nacional, comprendiendo la importancia de la didáctica, el planeamiento, el trabajo de aula y el contexto, tomando en cuenta su diversidad y su rama de especialidad, así como asumir el compromiso ético y social que le corresponde.

La oferta del área de extensión representa una oportunidad para el equipo académico de la carrera de desarrollar experiencias con las comunidades educativas, las cuales retroalimentarán al diseño curricular para la elaboración de estudios de casos, referencias para las videoconferencias y otros recursos, materiales didácticos y medios. Asimismo, se mantendrá una oferta de cursos cortos en línea. Cada dos años, se organizarán encuentros regionales con docentes extensionistas para el fortalecimiento del trabajo en redes.”²

4. Propósitos de la carrera

Objetivo general de la carrera

Formar profesionales que medien pedagógicamente los procesos de aprendizaje desde su disciplina de formación, capaces de comprender el entorno global desde la socioculturalidad, en procura de dar respuesta a las necesidades educativas de la sociedad actual.

Objetivos específicos

- Analizar el ejercicio de la docencia en Costa Rica en el marco de la sociedad del conocimiento y la información.
- Caracterizar los contextos locales y los momentos históricos de la educación costarricense para el análisis permanente de situaciones concretas de la mediación pedagógica y el enriquecimiento del campo de la docencia.
- Valorar desde la teoría y la práctica, los componentes del nuevo paradigma educativo para lograr la mediación pedagógica de los aprendizajes con sentido ético que promueva cambios socioculturales en las comunidades educativas.
- Valorar procesos motivacionales y de comunicación educativa en la mediación pedagógica de los aprendizajes.
- Desarrollar las habilidades y destrezas para la praxis de la investigación educativa del docente del nuevo paradigma.
- Determinar el uso de las TIC en los procesos de mediación pedagógica de los aprendizajes para el fortalecimiento de las comunidades educativas.
- Integrar las capacidades transversales de la profesión docente en la praxis educativa.

5. Perfil académico-profesional

La malla curricular tiene contemplado el desarrollo de capacidades transversales para el mejoramiento del perfil académico- profesional y representan un valor fundamental para el perfil de salida de formación. Constituyen un aporte a la profesión docente en la praxis del nuevo paradigma educativo. Las capacidades transversales son las siguientes:

- Creatividad
- Pensamiento innovador
- Liderazgo en la toma de decisiones
- Compromiso de formación permanente
- Comunicación oral y escrita
- Trabajo colaborativo

- Relaciones interpersonales asertivas
- Inclusión educativa

A continuación, se presenta el perfil académico –profesional por capacidades:

Capacidades:

- Reconocer la educación como espacio de transformación en las relaciones interhumanas y con la naturaleza.
- Conocer la evolución histórica, social, política y cultural de la educación costarricense para comprender la situación actual.
- Conocer la legislación vigente que compete al quehacer educativo.
- Analizar las demandas del nuevo paradigma de la profesión docente en el marco de la sociedad del conocimiento y la información
- Aplicar la teoría de la investigación en la educación
- Discriminar las ciencias afines a la educación
- Adquirir los principios teórico-prácticos fundamentales de la pedagogía en el proceso de mediación docente.
- Conocer los principios y fundamentos de las teorías de aprendizaje
- Aplicar los fundamentos de la comunicación educativa en los procesos de mediación pedagógica.
- Conocer los principios éticos y espirituales de la profesión docente.
- Reconocer la investigación como medio de mejoramiento continuo del quehacer educativo.
- Identificar la mediación pedagógica y el uso de tecnologías de información y comunicación como herramienta en el contexto educativo.
- Realizar prácticas innovadoras para el cambio educativo.
- Desarrollar investigación educativa de los entornos socioculturales y educativos como práctica permanente del aprendizaje del docente.
- Aplicar los conocimientos de la docencia y las destrezas propias de la metodología de la investigación para generar nuevos conocimientos o atender un problema propio del objeto de estudio de la profesión docente.

- Reflexionar sobre la incidencia de sus decisiones en el accionar de la profesión docente en los aspectos humanos, sociales y ambientales.
- Comprender el cuerpo conceptual, metodológico y procedimental de la profesión docente.
- Asumir un compromiso ético respecto a los procesos de comunicación producto de la mediación pedagógica.
- Reconocer la importancia de comunicar en su lengua oficial conocimientos, metodologías, problemas y soluciones como resultado del proceso de su formación profesional.

En el Anexo E se incorpora el perfil académico-profesional, incluyendo tanto capacidades como resultados de aprendizaje, desglosado para cada uno de los módulos del plan de estudios.

La División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior considera que el perfil profesional de la Licenciatura en Docencia, de forma general, se adecúa a los resultados de aprendizaje esperados establecidos en el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA)³ para el grado académico de Licenciatura.

6. Requisitos de ingreso y permanencia

Los requisitos de ingreso de la Licenciatura en Docencia son los siguientes:

- Grado universitario de al menos bachillerato universitario, concluido en cualquier área disciplinaria, excepto *Educación Preescolar* y *Educación para I y II Ciclos*.
- Haber aprobado los Estudios Generales.
- Ser costarricense o residente en el país.

7. Requisitos de graduación

Para poder realizar el estudio de graduación que le permita obtener el título de Licenciatura, el estudiantado debe:

- Haber realizado el ingreso a carrera.
- Haber aprobado los 32 créditos del plan de estudios modular.
- Haber aprobado los Estudios Generales en el caso de estudiantes con títulos de universidades privadas y del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Haber cumplido con lo establecido en el Reglamento General Estudiantil, Cap. XI a partir del artículo 80 hasta el artículo 121.
- Haber aprobado todos los cursos y actividades que demande el plan de estudios.
- Haber cumplido con todos los requisitos administrativos y de otra índole que señale la Universidad Estatal a Distancia.

Adicionalmente, para obtener el título de Licenciatura, el estudiantado requiere la aprobación del trabajo final de graduación y de la presentación pública oral acorde con los reglamentos correspondientes de la universidad y de la unidad académica.

8. Listado de módulos de la Licenciatura

El plan de estudios de la carrera, presentado en el Anexo A, consta de un total de 32 créditos y se desarrolla en 5 ciclos, cada uno de 18 semanas. El Trabajo Final de Graduación inicia en el IV Ciclo, finaliza en el V Ciclo y no tiene créditos. Dicho trabajo debe contar con el aval del documento escrito por parte del comité asesor y requiere de la presentación de la defensa pública oral ante el Tribunal Examinador.

9. Descripción de los módulos de la carrera

Los programas de los módulos se muestran en el Anexo B.

10. Correspondencia del equipo docente con los módulos asignados

Los nombres de los profesores de cada uno de los módulos de la carrera propuesta aparecen en el Anexo C. Todos ellos poseen grados iguales o superiores al de Licenciatura. Se incluyen dos tipos de profesores, los que impartirán los módulos (en los

cuales cada docente se hará cargo de un grupo de diez estudiantes) y los que participarán en otras actividades académicas de apoyo a la mediación pedagógica de los módulos, como por ejemplo videoconferencias, charlas y elaboración de recursos educativos.

En el Anexo D se presentan los nombres y los grados académicos de los profesores de la carrera propuesta. Esta Oficina considera que las normativas vigentes se cumplen.

11. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal* ⁴, y en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior* ⁵ y con los requisitos establecidos por los *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes* ¹.

12. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad Estatal a Distancia para que modifique la *Licenciatura en Docencia* de acuerdo con los términos establecidos en este dictamen.
- Que la Universidad Estatal a Distancia realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

1) Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013.
2) Universidad Estatal a Distancia, Propuesta de Modificación de la Licenciatura en Docencia, 2018.
3) Consejo Superior Universitario Centroamericano, Marco de Cualificaciones para la Educación Centroamericana, 2013.
4) Aprobada por el CONARE en la sesión 19-03, artículo 2, inciso c), del 17 de junio de 2003.
5) Aprobada por el CONARE en la sesión del 10 de noviembre de 1976.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

<u>NOMBRE DEL MÓDULO</u>	<u>CRÉDITOS</u>
<u>Primer ciclo</u>	
La profesión docente en Costa Rica, en el marco de la sociedad del conocimiento y la información	10
<u>Segundo ciclo</u>	
Componentes teórico-prácticos de la docencia I	10
<u>Tercer ciclo</u>	
Componentes teórico-prácticos de la docencia II	8
<u>Cuarto ciclo</u>	
La integración del conocimiento para la potenciación de la mediación pedagógica	4
<u>Quinto ciclo</u>	
El desarrollo de la investigación educativa de los entornos socioculturales y educativos como práctica permanente del aprendizaje del docente	0
<i>Total de créditos de la Licenciatura</i>	32

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LOS MÓDULOS DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LOS MÓDULOS DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Módulo I: La profesión docente en Costa Rica, en el marco de la sociedad del conocimiento y la información.

Créditos: 10

Propósito del módulo

En este módulo se reconoce la profesión docente en el marco de la sociedad del conocimiento y la información para desarrollar capacidades de análisis permanente de situaciones concretas de la mediación pedagógica y el enriquecimiento del campo de la docencia.

Contenidos:

- La cosmovisión holístico-ecológica en la profesión docente.
- Evolución histórica, social, política y cultural de la educación costarricense.
- Concepto de Derecho y características de la legislación educativa (secundaria, técnica, parauniversitaria y superior).
- El Ministerio de Educación Pública: orígenes, funciones, estructura, potestades.
- Los derechos y deberes de la profesión docente.
- Legislación vigente que compete al quehacer docente: acoso estudiantil, violencia, inclusividad, ley de carrera docente, deberes y derechos del estudiantado.
- Tendencias de la sociedad del conocimiento y su impacto en el ejercicio de la profesión docente.
- Tendencias operantes, decadentes y emergentes que se dan en el ejercicio de la docencia.
- Contexto sociocultural y ámbito de acción de la profesión docente.
- Implicaciones del ejercicio docente en la sociedad del conocimiento y la información.
- Epistemología de la investigación educativa.
- Metodología de la investigación educativa: teorías, métodos, técnicas y procedimientos.
- El análisis de la información cualitativa y cuantitativa.
- Investigación acción en contextos educativos.

Módulo II: Componentes teórico-prácticos de la docencia I

Créditos 10

Propósito del módulo:

En este módulo se analiza la fundamentación teórica metodológica de la mediación de los aprendizajes, para promover cambios socioculturales en las comunidades

Contenidos:

- Fundamentos de la educación: sociología, antropología, psicología, historia, filosofía y neurociencia.
- Fundamentos del currículo.
- Didáctica general: métodos, técnicas estrategias, medios y recursos didácticos
- Planeamiento didáctico: elementos curriculares.
- Mediación pedagógica.
- Didáctica específica.
- Las artes como recurso en la mediación pedagógica.
- Evaluar para aprender y evaluación tradicional.
- Diseño universal de aprendizaje.
- Interculturalidad en la educación.
- Mediación pedagógica intercultural.

Módulo III: Componentes teórico-prácticos de la docencia II

Créditos 8

Propósito del módulo:

En este módulo se pretende aplicar los principios teórico-prácticos de la pedagogía y comunicación educativa para la comprensión de una praxis de la mediación pedagógica a partir de principios éticos y espirituales de la profesión docente.

Contenidos:

- Teorías y enfoques educativos: Conductismo, cognitivismo, construccionismo, socio-histórico-cultural, humanismo.
- Teoría de la comunicación.
- Cómo escuchar al otro y cómo hacerse escuchar en la mediación del conocimiento de sí mismo como principio para la comunicación educativa efectiva.
- Comunicación educativa en los procesos de mediación pedagógica.
- Manejo de conflictos: comunicación asertiva (equidad, inclusión, confianza, libertad y respeto).
- Ecología del aula.
- Ética profesional docente.
- Conceptos generales que identifican la ética y la espiritualidad.
- Las dimensiones éticas y espirituales de la acción humana.
- Ética y espiritualidad en la práctica docente.

Módulo IV: La integración del conocimiento para la potenciación de la mediación pedagógica

Créditos: 4

Propósito del módulo:

Este curso pretende ayudar al estudiante a integrar el uso de las TIC en la mediación pedagógica de los aprendizajes para el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje, mediante procesos motivacionales y de comunicación para la socialización, así como la construcción de nuevos conocimientos y trabajo en redes. Además, el estudiante elaborará el anteproyecto de trabajo final de graduación que se desarrollará en el módulo V.

Contenidos:

- La cultura de la actualización permanente desde la ética, la teoría educativa y la rama específica.
- Innovación educativa: modelos y metodologías de la innovación educativa, rúbricas y validez de los instrumentos de investigación.
- Estadística e informática aplicada a la educación.
- La investigación acción en contextos educativos.
- Herramientas tecnológicas como medio de apoyo en la mediación pedagógica.
- Relación entre educación, ética y uso de las TIC.
- La innovación como aplicación para el cambio planificado de los procesos educativos.
- Formulación del anteproyecto del trabajo final de graduación.

Módulo V: El desarrollo de la investigación educativa de los entornos socioculturales y educativos como práctica permanente del aprendizaje del docente.

Créditos: 0

Propósito del módulo:

Este módulo pretende facilitar al estudiante herramientas para aplicar conocimientos y destrezas propios de la investigación científica en el planteamiento de un problema de investigación enmarcado en el objeto de estudio de la profesión docente.

Contenidos:

Desarrollo de la investigación del trabajo final de graduación mediante el estudio y análisis de un problema propio del objeto de estudio de la profesión docente. Se presentará un informe final organizado según los requerimientos de la UNED que cumpla con el aval del comité asesor y la presentación de una defensa pública oral ante un tribunal examinador.

ANEXO C

**PROFESORES DE LOS MÓDULOS DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

ANEXO C

PROFESORES DE LOS MÓDULOS DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Los siguientes serán los profesores de la Licenciatura en Docencia, los cuales impartirán todos los módulos. Cada uno se hará cargo de un grupo de 10 estudiantes:

Manuel Baltodano Enríquez

Antonio Hidalgo Torres

Leiver Hurtado Córdoba

Maribel Martínez Vargas

Estíbaliz Pérez Pérez

Mauricio Portillo Torres

Gilbert Ulloa Brenes

Los siguientes profesores participarán en otras actividades académicas de apoyo a la mediación pedagógica de los módulos:

Katya Calderón Herrera

Xinia María Calvo Cruz

Ilse Gutiérrez Schwanhaüser

Margot Piedra Hernández

Yarith Rivera Sánchez

Sonia Rojas Vargas

Marcela Sanabria Hernández

ANEXO D

**PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO D

PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

MANUEL BALTODANO ENRÍQUEZ

Doctorado en Ciencias de la Educación con mención en Administración Educativa, Universidad Libre de Costa Rica.

KATYA CALDERÓN HERRERA

Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Costa Rica.

XINIA MARÍA CALVO CRUZ

Maestría en Planificación Curricular, Universidad de Costa Rica.

ILSE PATRICIA GUTIÉRREZ SCHWANHAÜSER

Maestría en Administración Educativa, Universidad Estatal a Distancia.

ANTONIO JOSUÉ HIDALGO TORRES

Licenciatura en Docencia en Historia, Universidad Estatal a Distancia.

LEIVER JOSUÉ HURTADO CÓRDOBA

Licenciatura en Docencia en Enseñanza de la Matemática, Universidad Estatal a Distancia. Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática, Universidad Estatal a Distancia.

MARIBEL MARTÍNEZ VARGAS

Licenciada en Docencia en Educación de Adultos, Universidad Estatal a Distancia.

ESTÍBALIZ PÉREZ PÉREZ

Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Didáctica, Universidad Nacional. Maestría en Tecnología Educativa con énfasis en Producción de Medios Instruccionales, Universidad Estatal a Distancia.

MARGOT PIEDRA HERNÁNDEZ

Licenciada en Docencia en Historia, Universidad Estatal a Distancia. Maestría en Psicopedagogía, Universidad Estatal a Distancia.

MAURICIO PORTILLO TORRES

Licenciatura en Docencia en Teología, Universidad Estatal a Distancia.

YARITH RIVERA SÁNCHEZ

Maestría en Evaluación Educativa, Universidad de Costa Rica. Doctorado en Educación, Universidad Estatal a Distancia.

SONIA ROJAS VARGAS

Maestría en Biología, Universidad de Costa Rica. Amplia experiencia en docencia, investigación y extensión.

MARCELA SANABRIA HERNÁNDEZ

Maestría en Psicopedagogía, Universidad de la Salle. Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos, Universidad de Costa Rica.

GILBERT ODALIER ULLOA BRENES

Licenciatura en Docencia en Psicología, Universidad Estatal a Distancia. Maestría en Estudios de la Cultura Centroamericana con énfasis en Religión y Sociedad. Universidad Nacional.

ANEXO E

**PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL DESGLOSADO DE LA
LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL A DISTANCIA**

ANEXO E

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Módulo I La profesión docente en Costa Rica, en el marco de la sociedad del conocimiento y la información	
Capacidades	Resultados de aprendizaje por dominio
<ul style="list-style-type: none">• Reconocer la educación como espacio de transformación en las relaciones interhumanas y con la naturaleza.	<p>Dominio cognoscitivo -Reconoce la necesidad de generar espacios relacionales para una transformación profunda en las relaciones interhumanas y con la naturaleza.</p> <p>Dominio procedimental -Aplica una práctica pedagógica para la comprensión de la función social de la docencia y su compromiso de ser líderes en materia de pensamiento propositivo para el logro de una educación crítica, creativa y de compromiso con la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>Dominio afectivo -Es sensible para identificar los cambios éticos en la mediación pedagógica para generar un compromiso con la sociedad y el medio ambiente. -Reflexiona sobre la incidencia de sus decisiones en el accionar de la profesión docente en los aspectos humanos, sociales y ambientales.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Conocer la evolución histórica, social, política y cultural de la educación costarricense para comprender la situación actual.	<p>Dominio cognoscitivo -Comprende la evolución histórica, social, política y cultural de la educación costarricense.</p> <p>Dominio procedimental -Propone soluciones a la problemática educativa desde su ámbito profesional.</p> <p>Dominio afectivo -Actúa con sensibilidad a la problemática histórica, social, política y cultural de la educación costarricense.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la legislación vigente que compete al quehacer educativo. 	<p>Dominio cognoscitivo -Analiza el marco legal del quehacer educativo costarricense.</p> <p>Dominio procedimental -Toma una posición crítica acerca de la legislación desde su profesión y ámbito de acción docente. -Formula soluciones a los problemas educativos que surgen a partir de la legislación desde su profesión y ámbito de acción docente.</p> <p>Dominio afectivo -Actúa con ética y compromiso ante la legislación que compete al quehacer educativo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las demandas del nuevo paradigma de la profesión docente en el marco de la sociedad del conocimiento y la información. 	<p>Dominio cognoscitivo -Reconoce el rol de la profesión docente en el nuevo paradigma. -Identifica tendencias operantes, decadentes y emergentes que se dan en el ejercicio de la docencia.</p> <p>Dominio procedimental -Construye el paradigma del perfil docente según su rama de especialidad y ámbito de acción docente.</p> <p>Dominio afectivo -Es consciente de las implicaciones del nuevo paradigma de ejercicio docente en la sociedad del conocimiento e información.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la teoría de la investigación en la educación. 	<p>Dominio cognoscitivo -Conoce los fundamentos de la metodología de la investigación educativa.</p> <p>Dominio procedimental -Desarrolla procesos investigativos en el campo educativo.</p> <p>Dominio afectivo -Valora la investigación como actividad académica que permite la búsqueda de solución de problemáticas del ámbito educativo.</p>

Módulo II
Componentes teórico-prácticos de la docencia I

Capacidades	Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> Discriminar las ciencias afines a la educación. 	<p>Dominio cognoscitivo -Conoce las bases epistemológicas, históricas, sociológicas, antropológicas y psicológicas que fundamentan la educación.</p> <p>Dominio procedimental -Utiliza las diferentes áreas de conocimiento afines a la educación en la creación de ambientes con las condiciones pertinentes para los entornos educativos. -Construye variables e indicadores que afectan la práctica pedagógica.</p> <p>Dominio afectivo -Valora la importancia de los aportes de la sociología, la psicología, la filosofía, la historia, la antropología y la neurociencia a la práctica educativa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir los principios teórico-prácticos fundamentales de la pedagogía en el proceso de mediación docente. 	<p>Dominio cognoscitivo -Examina la teoría didáctica y curricular para orientar el diseño y ejecución del proceso de mediación pedagógica. -Reconoce los principios teóricos y prácticos que caracterizan el evaluar para aprender.</p> <p>Dominio procedimental -Aplica la teoría didáctica y curricular para orientar el diseño y ejecución del proceso de mediación pedagógica contextualizada.</p> <p>Dominio afectivo -Aprecia la necesidad de considerar en la planificación de la labor docente, la teoría didáctica y curricular desde la perspectiva del evaluar para aprender. -Valora la importancia del rol docente en la mediación pedagógica en los procesos de aprendizaje.</p>

Módulo III
Componentes teórico-prácticos de la docencia II

Capacidades	Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios y fundamentos de las teorías de aprendizaje. 	<p>Domino cognoscitivo -Adquiere conocimientos de algunas teorías de aprendizaje como referentes de su práctica docente. -Comprende el cuerpo conceptual, metodológico y procedimental de la profesión docente.</p> <p>Dominio procedimental -Planifica el proceso de mediación pedagógica tomando en consideración los principios de las distintas teorías de aprendizaje y el contexto donde se desempeña el ejercicio docente.</p> <p>Dominio afectivo -Reconoce la importancia de los aportes de las distintas teorías de aprendizaje en la planificación en el proceso de mediación pedagógica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los fundamentos de la comunicación educativa en los procesos de mediación pedagógica. 	<p>Domino cognoscitivo -Analiza los procesos de comunicación y motivación en los espacios educativos para el fortalecimiento y la comprensión de los procesos de aprendizaje.</p> <p>Dominio procedimental -Experimenta la comunicación asertiva en los procesos de mediación pedagógica.</p> <p>Dominio afectivo -Propicia la comunicación asertiva en la mediación pedagógica. -Asume un compromiso ético respecto a los procesos de comunicación producto de la mediación pedagógica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios éticos y espirituales de la profesión docente. 	<p>Domino cognoscitivo -Identifica los principios éticos fundamentales de la profesión docente en la sociedad del conocimiento. -Identifica los principios de una educación espiritual en la sociedad del conocimiento.</p> <p>Dominio procedimental -Aplica los principios y valores éticos y espirituales en la profesión docente en la sociedad del conocimiento.</p> <p>Dominio afectivo -Practica el diálogo, la convivencia, la solidaridad y la libertad con responsabilidad para la convivencia de toda forma de vida.</p>

Módulo IV	
La integración del conocimiento para la potenciación de la mediación pedagógica	
Capacidades	Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la investigación como medio de mejoramiento continuo del quehacer educativo. 	<p>Dominio cognoscitivo -Utiliza la metodología de la investigación para la elaboración y aprobación del anteproyecto de graduación.</p> <p>Dominio procedimental -Aplica conocimientos y destrezas propios de la metodología de la investigación para la elaboración y aprobación del anteproyecto de graduación.</p> <p>Dominio afectivo -Es consciente de la necesidad de aplicar la rigurosidad científica para la elaboración y aprobación del anteproyecto de graduación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la mediación pedagógica y el uso de tecnologías de información y comunicación como herramienta en el contexto educativo. 	<p>Dominio cognoscitivo -Reconoce las aplicaciones de las tecnologías de información y comunicación tecnológicas como apoyo a los procesos de mediación pedagógica.</p> <p>Dominio procedimental -Desarrolla experiencias de mediación pedagógica por medio de las tecnologías de información y comunicación.</p> <p>Dominio afectivo -Es consciente del uso adecuado de las tecnologías de información y comunicación como apoyo en los procesos de mediación pedagógica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar prácticas innovadoras para el cambio educativo. 	<p>Dominio cognoscitivo -Identifica la innovación como medio para el mejoramiento educativo.</p> <p>Dominio procedimental -Aplica estrategias de investigación para el mejoramiento del entorno educativo. -Desarrolla la innovación como medio para el mejoramiento educativo.</p> <p>Dominio afectivo - Valora la relación de la investigación y la innovación educativa en la mediación pedagógica.</p>

Módulo V El desarrollo de la investigación educativa de los entornos socioculturales y educativos como práctica permanente del aprendizaje del docente	
Capacidades	Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar los conocimientos de la docencia y las destrezas propias de la metodología de la investigación para generar nuevos conocimientos o atender un problema propio del objeto de estudio de la profesión docente. 	<p>Dominio cognoscitivo -Identifica los fundamentos de la metodología de la investigación en el campo de la educación para el desarrollo un problema propio del objeto de estudio de la profesión docente.</p> <p>Dominio procedimental -Desarrolla un problema propio del objeto de estudio de la profesión docente aplicando la metodología de investigación.</p> <p>Dominio afectivo -Es consciente de la necesidad de aplicar la rigurosidad científica para el desarrollo de un problema propio del objeto de estudio de la profesión docente. - Reconoce la importancia de comunicar en su lengua oficial conocimientos, metodologías, problemas y soluciones como resultado del proceso de su formación profesional.</p>



TEC

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



UTN
Universidad
Técnica Nacional